UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guaira – Paraguay
Tel. 042 242960

Salto del Guairá, 26 de abril de 2018

Señor/es.
N. JAVIER CABALLERO P. (SERVICIO TECNICO J.C.)

El encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Rubro 240 "**Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas y Aire Sede Salto del Guaira Filiales Katuete y Curuguaty.**" con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL **341.877,** siendo adjudicada esta empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

1- **ELECTRIMAX (ARIEL REINALDO CANDADO) con RUC 5453846-7:** para el Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas y Aire sede Salto del Guairá y Filiales Katuete y Curuguaty, debido a que la modalidad del llamado es por contrato abierto, se establece que el valor del servicio determinado en base al precio unitario que consta en la oferta, y las cantidades a efectuar por la Universidad Nacional de Canindeyú, **Lote I** asciende desde el monto mínimo es GS.25.000.000 y el monto máximo de GS. 50.000.000, **Lote II** asciende desde el monto mínimo es GS.13.179.000 y el monto máximo de GS. 26.358.000.

Atentamente

Diosnel Cristaldo

Notificación de Adjudicación Rubro 240 "Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas y Aire Sede Salto del Guaira Filiales Katuete y Curuguaty." con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL 341.877 - UNICAN

Neri Javier Caballero Paez <servicio-tecnico-jc@hotmail.com>
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>
26 de abril de 2018, 16:25

Correo Recibido!

Atentamente
Lic. Amado Fleitas
Servicio Técnico JC

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guaira – Paraguay
Tel. 042 242960

Salto del Guairá, 26 de abril de 2018

Señor/es.
Ariel Reinaldo Candado (ELECTRIMAX)

El encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Rubro 240 "**Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas y Aire Sede Salto del Guaira Filiales Katuete y Curuguaty.**" con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL **341.877,** siendo adjudicada esta empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

1- **ELECTRIMAX (ARIEL REINALDO CANDADO) con RUC 5453846-7:** para el Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas y Aire sede Salto del Guairá y Filiales Katuete y Curuguaty, debido a que la modalidad del llamado es por contrato abierto, se establece que el valor del servicio determinado en base al precio unitario que consta en la oferta, y las cantidades a efectuar por la Universidad Nacional de Canindeyú, **Lote I** asciende desde el monto mínimo es GS.25.000.000 y el monto máximo de GS. 50.000.000, **Lote II** asciende desde el monto mínimo es GS.13.179.000 y el monto máximo de GS. 26.358.000.

Atentamente

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Notificación de Adjudicación Rubro 240 "Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas y Aire Sede Salto del Guaira Filiales Katuete y Curuguaty." con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL 341.877 - UNICAN

Ariel Candado <ariele.candado@gmail.com> 27 de abril de 2018, 8:05
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

RECIBIDO. GRACIAS

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guaira – Paraguay
Tel. 042 242960

Salto del Guairá, 26 de abril de 2018

Señor/es.
DANIEL F. PAZOS LOPEZ (S. PAZOS)

El encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Rubro 240 "**Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas y Aire Sede Salto del Guaira Filiales Katuete y Curuguaty.**" con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL **341.877,** siendo adjudicada esta empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

1- **ELECTRIMAX (ARIEL REINALDO CANDADO) con RUC 5453846-7:** para el Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas y Aire sede Salto del Guairá y Filiales Katuete y Curuguaty, debido a que la modalidad del llamado es por contrato abierto, se establece que el valor del servicio determinado en base al precio unitario que consta en la oferta, y las cantidades a efectuar por la Universidad Nacional de Canindeyú, **Lote I** asciende desde el monto mínimo es GS.25.000.000 y el monto máximo de GS. 50.000.000, **Lote II** asciende desde el monto mínimo es GS.13.179.000 y el monto máximo de GS. 26.358.000.

Atentamente

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Notificación de Adjudicación Rubro 240 "Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas y Aire Sede Salto del Guaira Filiales Katuete y Curuguaty." con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL 341.877 - UNICAN

Daniel Francisco Pazos Lopez <spazos45@hotmail.com>
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

27 de abril de 2018, 13:48

Recibido